

## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.**

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

### **Exposición de motivos:**

Las barriadas de la periferia, esas grandes desconocidas para el Gobierno del Partido Popular, siguen mostrando la cara menos amable de nuestra Ciudad, una Ciudad en la que gran parte de la población vive entre basuras, aguas fecales y un sinfín de miseria.

El Partido Socialista de Ceuta–PSOE ha acudido en su labor de atender a todos y cada uno de los vecinos de Ceuta y ante la llamada desesperada de alguno de los residentes a la Barriada de Loma Colmenar a esta barriada del extrarradio compuesta por tres grupos poblacionales, las 170 viviendas, las 226 viviendas y las 317 viviendas, con deficiencias comunes y similares.

Como ocurre en otras barriadas de la periferia de Ceuta, Finca Guillén, Poblado Regulares,...en Loma Colmenar también tienen una presencia indeseada las aguas fecales, provocando un olor insoportable y nauseabundo, que hace difícil la respiración en ese entorno a todas luces insalubre y donde además las ratas, los bichos, insectos y toda clase de roedores han encontrado un lugar perfecto para quedarse, siendo mejor hábitat para las ratas que para las personas.

La red de saneamiento se encuentra en muy mal estado y obstruida, viéndose obligados a tener las ventanas cerradas por los malos olores del alcantarillado que nunca ha sido limpiado , lo que unido a la humedad de las fachadas convierten sus casas en una especie de cueva húmeda y mal oliente.

Estos vecinos, ven su devenir diario condicionado por las deficiencias del lugar donde residen y se sienten frustrados porque ante sus problemas no encuentran respuestas en los responsables de resolverlos, que no son otros que los miembros del Gobierno de la Ciudad.

Además, existen barandillas en el interior de la barriada que están muy oxidadas y pueden provocar caídas indeseadas, su mal estado de conservación hace que su uso sea totalmente contraproducente y existe el riesgo de provocar accidentes especialmente en las personas más vulnerables, niños y personas mayores.

Las mal llamadas zonas verdes están sin desbrozar y los árboles sin podar, la maleza y la suciedad es el paisaje con el que los vecinos de Loma Colmenar se despiertan a diario, coexisten plagas de pulgas y ratas, con el problema de salud pública que estos roedores provocan., circunstancia que se agrava en las zonas muertas de grava que requieren de un asfaltado para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Una de las cuestiones que se plantean los vecinos, es el motivo por el que no ha sido renovado el alumbrado público, existiendo zonas totalmente oscuras, o bien por falta de farolas o bien porque la antigüedad de las mismas y la falta de mantenimiento de estas, hacen que estén fundidas y nadie se ocupe de su renovación.

Las 226 viviendas sufren graves problemas de humedades y que están abandonadas a su suerte por quienes tienen la responsabilidad de mantenerlas en un estado óptimo de habitabilidad, circunstancia que no se da en este momento en la que las humedades de las habitaciones condicionan la vida de las familias de los que allí residen, siendo muy proclives a contraer afecciones respiratorias por las filtraciones que se producen en sus casas a través de las fachadas.

La población infantil es bastante numerosa en esta barriada de nuestra Ciudad y ni en las 170 ni en las 226 viviendas existen parques infantiles que permita a los niños disfrutar de momentos de juego y esparcimiento, el Gobierno de Ceuta, ni está ni se le espera, para atender las demandas de los vecinos de Loma Colmenar.

El número de vehículos quemados y abandonados en la zona es insostenible, poniendo en peligro a los niños y que son basura añadida a la barriada. Existe una peligrosidad por el abandono de estos coches o por lo que supone tener ya trozos de chatarra, que es en lo que ha derivado estos vehículos, visible para cualquier vecino que puede pasar por allí y un mal ejemplo para los niños.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

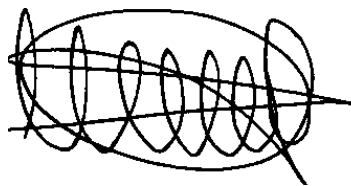
1. **Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea publicado con fecha de 13 de Febrero del año en curso se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la Barriada de "Loma Colmenar, 170, 226 y 317 viviendas" que mejore las**

---

■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

**condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.**

Ceuta, 15 de Marzo de 2021.



**Manuel Hernández Peinado**  
**Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.**